El Periodiquito

Abogados de Globovisión se pusieron a la orden de la Fiscalía 8º

Fecha: 2012-08-29 19:19:35

Tema: Eje Este

En el hecho violento en el que resultó herido un vecino de Paula Correa estaría involucrado un presunto camarógrafo de la cadena de televisión

Luego de las declaraciones surgidas por las redes sociales y denuncias ante la prensa de los vecinos de la comunidad Paula Correa, en el municipio Revenga, en donde indicaron que un vecino resultó herido de un disparo por un presunto camarógrafo de Globovisión, los asesores jurídicos de la cadena de televisión nacional asistieron este miércoles a la Fiscalía 8º del Ministerio Público, poniéndose a la orden de las autoridades para colaborar con la investigación a pesar de que todavía no hay denuncia oficial.

Jenny Tambasco Soto, una de las abogadas de Globovisión, detalló que después de cometerse la acusación y vinculación del trabajador de esta empresa con el referido suceso, se acercaron para conversar con Vladimir Rodríguez, fiscal 8vo del estado Aragua, quien aseguró no tener conocimiento por los momentos de esta situación.

Tambasco Soto certificó que la razón de su comparecencia era ponerse a disposición de los organismos públicos para la presentación del material y evidencias que poseen en cuanto a las pautas asignadas para ese día a cada operador de cámara. “Hacemos ver la necesidad de acelerar las pruebas técnicas que deben realizarse para desvirtuar la presencia de nuestro camarógrafo en esa comunidad”, puntualizó la asesora legal.

Dijo que lo primordial era esclarecer los hechos, y si efectivamente existe una persona lesionada verificar quién es el culpable y si el reportero está implicado o no en el hecho delictivo.

Finalmente, la abogada ratificó que Globovisión se mantendrá a la disposición del Ministerio Público a fin de contribuir con la investigación, pero mientras no se presente una versión y denuncia formal, no son muchas las acciones legales que podrán emprender. “Nuestro camarógrafo emitirá las declaraciones pertinentes y se someterá a las pruebas necesarias siempre y cuando se le garanticen los derechos que la Constitución Nacional le confiere”, concluyó la defensora.

Alcalde de Revenga rechazó hechos violentos

El alcalde del municipio Revenga, Francisco Martínez, rechazó los hechos violentos suscitados el martes en la tarde en las adyacencias de la comuna Paula Correa, en donde un habitante de la zona resultó herido con un disparo después de un presunto enfrentamiento entre los vecinos y un supuesto equipo reporteril de un canal nacional.

El burgomaestre informó que el ciudadano lesionado fue identificado como Rafael Cañizales, de 34 años, quien se encuentra recluido en el Hospital José María Benítez de La Victoria después de que recibiera un disparo.

“Rechazamos estas acciones y buscaremos que se esclarezca el hecho, no es la primera vez que ocurre este tipo de acciones violentas y sabemos que lo único que desean es buscar confrontaciones antes de los comicios del 7 de octubre”, puntualizó.

Carla Planas
Foto David Otamendi

Este artículo proviene de Diario El Periodiquito:

http://www.elperiodiquito.com

La dirección de esta noticia es:

http://www.elperiodiquito.com/modules.php?name=News&file=article&sid=70871